

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4923** *MADERAS CLEMENTE, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de Maderas Clemente, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Vila-real, C/ Aragón, 3, entresuelo, el día 28 de abril de 2009, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de abril de 2009, a las 18:00, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los siguientes puntos.

Orden del día.

Primero.- Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio que comprende desde el 1.11.07 al 31.10.08.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Aprobación del Acta de la propia sesión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión.

Vila-real, 11 de marzo de 2009.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090016010-1